

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jueves 25 de Junio de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

Núm. 9.382

Año XXXII

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

No se devuelven los originales)

En la Redaccion y Administracion
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales,

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

El Doctor Tomé Ortíz

ha trasladado su Clínica de Vías Urinarias y Enfermedades de la Matriz, á la calle Mayor Principal números 130 y 131, recibiendo sus enfermos de 12 á 5.

LA FUNERARIA

Vinda de Bontiyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid. Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 134 y 136

PALENCIA

MERITORIO

Se necesita joven provisto de buenas referencias, bien educado y con alguna instrucción, en el almacén de paños de los Riojanos.

Vino de Cosechero

El día 1.º de Julio dará principio la venta de tinto y clarete á 4.50 y 5 pesetas cantaro.

Aguardiente de orujo superior, fabricación del mismo cosechero, á 13 pesetas cántaro.

Granja de San Miguel, en Quintana del Puente.

CARTA DE MADRID

Junio 24

Sr. Director:

Ayer acudió la mayoría y por mejor decir buena parte de la prolongación de la mayoría que conocemos por minoría romanonista y hubo número para celebrar sesión en el Congreso. Sin embargo, a última hora andaba la cosa muy floja de número y cuando el presidente de la Cámara preguntó si se acordaba que las sesiones empiecen a las cuatro en lugar de a las tres se pidió número y votación nominal y el acuerdo no pudo tomarse. No pueden ya durar las sesiones muchos días. No habrá manera de retener aquí a los diputados y menos con el calor que se nos ha venido encima. Todo el mundo tiene por cosa descontada el que acabarán las sesiones sin que la discusión del proyecto de la escuadra haya comenzado. Donde principalmente lo creen así es en el propio Ministerio de Marina. Ya hace tiempo que veníamos nosotros dando a entender que tal ocurriría. No en balde conocemos el ambiente parlamentario. Se aprobarán los proyectos declarando oficial la exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, de rebaja del impuesto de azúcares y de ratificación del tratado con Italia y gracias.

Lo demás quedará para Otoño.

El presidente del Consejo continúa haciendo esfuerzos para que se discuta ahora el proyecto de escuadra, pero estamos seguros de que tan convencido esté a estas horas de que no ha de lograrlo que al mismo tiempo que decía ayer: esto está ahora empezando, tenía preparado el decreto dando las sesiones por terminadas, decreto que prudentemente llevará mañana a la Granja para la firma de S. M. y del que dentro de muy pocos días hará uso publicándolo en la Gaceta.

Hoy cuando le hemos preguntado sobre esto al subsecretario de la presidencia que nos recibió por estar el señor Dato en la boda de la hija del Duque de Lecera, no ha contestado, limitándose a sonreír. Esta sonrisa es harto expresiva. Las Cortes estarán cerradas antes de mediada la semana próxima. Así lo cree todo el mundo.

Y ayer, creyéndose ya esto, se habló de la crisis que después del cierre tiene que venir. Ahora se dice es el ministro de Fomento el que dimitirá, dando ocasión a la modificación ministerial. Asegúrase que el señor Ugarte no quiere resolver el asunto de aguas de Barcelona y que el gobierno está comprometido a resolverlo en plazo breve.

La resolución la firmará el nuevo ministro de Fomento.

Siguen dándose los mismos nombres que días pasados para ser ministros en la combinación próxima. El que parece que pierde terreno, es el señor Burgos Mazo, que parece se quedará en esta ocasión sin cartera. Los nombres que se cotizan como ministros seguros, son los de los señores Domínguez Pascual y Esteban Collantes. Acaso la modificación a última hora, resulte más extensa. Veremos. Desde luego tiénesse por descontado que saldrán del Gobierno Vadillo y Ugarte.

Y se insiste en que éste último ocupará la vacante de Domínguez Pascual en el gobierno del Banco de España.

Romanones se marchó a Marruecos. Es bueno que cunda la costumbre de que los gobernantes vayan a estudiar de vista los problemas vitales que interesan al país.

Se dice en ciertos centros, que este verano, las tropas de Africa tomarán el Fondac. Y se habla de que si tal ocurre, hay preparados movimientos de protesta, quizá de carácter revolucionario, por determinados elementos. No se sabe si el avance se hará o no. Lo que sí podemos asegurar, es que el movimiento o que se intentará, es conocido donde hace falta que se conozca para que sus efectos no sean los apetecidos por sus organizadores. No debemos decir de esto una palabra más. Dejemos al tiempo marchar y ya hablaremos.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 24 de Junio de 1914

Senado

Comienza la sesión en la alta Cámara á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El marqués de Corvera anuncia una interpelación al ministro de Fomento.

A continuación se discute un proyecto sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

El señor Rahola pide á la comisión que aclare el dictamen en el sentido de que al anunciar las subastas á que den lugar las reformas, se procure proteger á la industria nacional.

El señor Paf de la comisión, dice que eso se sobreentiende.

Queda aprobado el proyecto.

También se aprueba otro, incluyendo en el plan de ferrocarriles complementarios el de Avila á Peñaranda de Bracamonte.

Asimismo lo es otro, declarando de utilidad pública el hospital de San Juan de la Cruz de Barcelona.

Se discute luego el proyecto sobre libertad condicional.

El señor Picó hace algunas observaciones al dictamen, contestándole, en

nombre de la comisión, el señor Lastres. Después de un breve debate es aprobado.

Se aprueba el dictamen al proyecto derogando el párrafo primero del artículo 160 del Código de Justicia militar. Se votan definitivamente varios proyectos pendientes, y se levanta la sesión.

Congreso

Continúa la interpelación sobre enseñanzas.

El señor Morote se declara partidario de la validez de los títulos otorgados por el Colegio alemán de Madrid.

Elogia el método de enseñanza seguido en éste y pide que no se cierren las puertas a la cultura.

Interviene el señor Vincenti, que combate lo hecho en el Colegio alemán, que constituye—dice—un verdadero privilegio al que no tiene derecho.

Continúa la discusión del proyecto de desgravación del azúcar y se aprueba el artículo primero.

Para el segundo, los republicanos piden votación nominal y se aprueba por 125 votos contra 2.

El señor Pedregal apoya un voto particular al artículo tercero.

Los reformistas—dice—estamos conformes con el espíritu del proyecto en cuanto se refiere a la desgravación, y es sensible que esta tendencia no se observe en todo el proyecto.

La rebaja no llegará al público y éste se llamará a engaño, pues se vota la ley y el precio del azúcar no bajará.

El marqués de Arlanza contesta que si se notará la baja.

Interviene brevemente el señor Urzáiz y es desechado el voto particular por 33 votos contra 23.

Se discute una enmienda de don Luis Alvarez al artículo tercero, y es desechada.

En votación ordinaria es aprobado luego el proyecto.

Comienza después la discusión de una proposición solicitando que se concedan 100.000 pesetas a Reus para la celebración del centenario del general Prim.

El señor Bugallal la acepta y es tomada en consideración.

Se levanta la sesión.

Proyectos de Guerra

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Senado los siguientes proyectos de ley:

Comprendiendo á las clases de tropa de los cuerpos de Intendencia y Sanidad militar en la ley de 15 de Julio de 1912 y aplicando sus preceptos, en determinadas condiciones, á los maestros de banda y á los músicos de primera y segunda clase.

Artículo 1.º Se aplicarán en lo sucesivo á los Cuerpos de Intendencia y de Sanidad militar los efectos de la ley de 15 de Julio de 1912, por la cual se organizaron las clases de tropa de los Cuerpos combatientes del Ejército, creando las dos nuevas categorías de brigada y suboficial.

Art. 2.º Quedarán asimismo comprendidos en dicha ley, los maestros de banda y los músicos de primera y segunda clase del Ejército, en las siguientes condiciones:

a) Los maestros de banda y los músicos de primera clase estarán asimilados á la categoría de sargento, y una vez que hayan cumplido veinte años de efectivos servicios quedarán asimilados á la de brigada.

b) Los músicos de segunda clase permanecerán siempre asimilados á la categoría de sargento.

c) Unos y otros conservarán, sin variación alguna, el uniforme é insignias de la clase efectiva á que pertenecen por razón del servicio que prestan, pero disfrutarán de los sueldos y demás devengos señalados á las categorías á que se les asimila, conforme al período de reenganche que por sus años de servicio les corresponda, y tendrán asimismo opción á los derechos pasivos consignados en los artículos 6.º, 7.º y 8.º de la expresada ley.

Art. 3.º A partir de la promulgación de la presente ley, se entenderá modificado el artículo 6.º de la de 15 de Julio de 1912, en el sentido de que para adquirir derecho a las pensiones de retiro que en él se establecen será preciso que los interesados cuenten por lo menos veinte años de servicios efectivos en el Ejército, día por día, y sólo después de cumplida esta condición tendrán validez los abonos de tiempo de campaña para la determinación de las referidas pensiones.

Dicha modificación no alcanzará, sin embargo, a los actuales suboficiales y brigadas, ni a los sargentos que renunciaron a los derechos que les concedía la ley de 1.º de Junio de 1908.

Concediendo a los músicos mayores del Ejército los beneficios del Montepío militar.

Artículo único. Los músicos mayores del Ejército en servicio activo ó en situación de retirados que fallezcan desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán a sus familias derecho a las pensiones de viudedad ó orfanidad que les corresponda con arreglo a las disposiciones del reglamento del Montepío militar, siempre que al fallecer lleven aquellos, por lo menos doce años de servicios efectivos, considerándose para estos efectos y para los de la ley de 8 de Julio de 1860 a los músicos mayores de primera y segunda como capitanes, y a los de tercera, como primeros ó segundos tenientes, según el sueldo que disfruten.

Información general

De la Región

León

Hombre herido de un tiro.—A altas horas de la noche de ayer, en una ventada cerca del frontón de la carretera de Nava, cuestionaron dos individuos que son cuñados al parecer.

De la discusión pasaron a los golpes y uno de ellos sacando un revolver inopinadamente disparó sobre el otro que cayó a tierra en medio de un gran charco de sangre.

El agresor huyó.

Inmediatamente fué conducido al Hospital provincial el herido, apreciándosele una herida penetrante de arma de fuego en la parte superior y anterior de la región tibial derecha, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Inmediatamente la policía se dedicó a la captura del agresor, y de las pesquisas realizadas resultó que el herido se llamaba Benito Larralde, de oficio paraguero ambulante y fué herido por su cuñado José María Echevarría, quincallero de oficio, los cuales se encontraban en esta ciudad con motivo de las ferias.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado.

Valladolid

Herido grave.—Como consecuencia de un proceso iniciado recientemente en uno de los juzgados de esta capital, fué anoche gravemente herido un sujeto de 58 años llamado José Rodríguez.

Este sufría tres extensas heridas, una en el lado derecho del pecho y otras dos

en la espalda, producidas con arma blanca. Había experimentado gran hemorragia.

Según manifestaciones del herido, fué agredido inopinadamente por Francisco Sastre, con quien tenía antiguos resentimientos.

Este fué detenido durante la madrugada.

Entre consumidores.—Ildefonso Alonso, de 29 años, soltero, domiciliado en la calle de San Rafael núm. 3, y José María López, de 56 años, habitante en la casa número 7 de la calle de Cervantes, ambos empleados en la empresa de Consumos, cuestionaron anoche en las inmediaciones del Puente Encarnado.

Ildefonso fué a buscar a José a la cantina de un sujeto apodado *Sardina*, y allí se trabaron de palabras.

Oportunamente intervino el guarda jurado Tomás Heras, que presta sus servicios en aquellos parajes, y los protagonistas del suceso, entre quienes mediaban rencillas añejas que ventilan, salieron a la calle cada uno para su casa, bajo palabra de honor dada al guarda de que no reñirían.

Faltaron, sin embargo, a esta palabra, y se vinieron a las manos, resultando ambos heridos: Ildefonso, con grandes lesiones en la cabeza, y José con una herida en la mano izquierda.

Al primero le fué ocupada una pistola cargada.

Castilla la Vieja

Santander

Carro atropellado por el tren.—A las once y cuarto de la mañana, el carretero y propietario de un carro de caballo, Angel Villa San Emeterio, de 42 años, cruzó con su vehículo el paso á nivel de los ferrocarriles de la Costa, para dirigirse á la estación de pequeña velocidad del de Bilbao.

En el momento en que lo hacía, el carro fué alcanzado por un tren de mercancías del Cantábrico que iba en dirección á los muelles de Maliaño, arrastrando la locomotora al carruaje unos seis ó siete metros, quedando el caballo muerto y el carro destruido.

Según parece, la cadena destinada á impedir el paso cuando los trenes circulan por aquellas proximidades, no estaba echada, y el carretero, por efecto de los materiales que cierran la línea, no vió el convoy hasta que lo tuvo á 12 ó 13 metros de distancia.

Angel Villa, que iba montado en el carro, al darse cuenta del peligro se tiró al suelo, agarrando de los ramalillos al caballo; pero éste, lejos de obedecer á su guía, dió hacia tras, siendo entonces cuando la máquina atropelló al vehículo y al caballo.

A esperar a los reyes.—Dicen de Ferrol que el yate real «Girald» y el torpedero «Alcón» han recibido órdenes de alistarse para ir a Santander.

En el puerto de esta capital esperarán a los Reyes.

Se cree que en el próximo viaje que emprenderá el nuevo acorazado «España», toque en Santander, coincidiendo con la estancia de los Reyes en la Magdalena.

Un aseimato.—Dicen de Torrelavega que ayer tarde prestaban servicio en la Avenida de la estación los guardias de Seguridad Manuel Diaz y Nicasio Suárez.

De pronto se acercó a ellos el joven de 18 años. Vidal Fernández, dependiente del industrial don Manuel Peña Sanchis, establecido en la calle de la Carrera.

El joven, deteniéndose ante los guardias, les dijo que le llevasen a la cárcel, pues acababa de cometer un crimen.

El suceso fué comprobado. Sobre un charco de sangre yacía un joven, herido mortalmente.

Con la urgencia que el caso requería, el joven fué colocado en una camilla y conducido a la Casa de Socorro.

Allí le prestó los auxilios de la ciencia el médico señor Astarloa.

A las tres y media de la tarde falleció el herido. En aquel momento le rodeaban numerosas personas, entre ellas don Manuel Peña Sanchiz, a cuyas órdenes prestaba sus servicios, igual que el agresor, y don Leopoldo Capillas, con quien también había servido en Haro. Todos hablaban bien de su vida y de su conducta.

Se llamaba Ignacio Cerqueira Ruiz, de 26 años, natural de San Vicente Sonsierra (Haro).

En Torrelavega vivió durante cinco años, al servicio del señor Peña, siendo estimadísimo de éste y de toda su familia.

El agresor, Vidal Fernández, es natural de Peña Castriello (San Vicente de Toranzo). Mató a Ignacio por resentimientos que con él tenía.

Burgos

Muerte casual.—El día 22 del corriente apareció muerto en una cabaña del término de «La Gloria», en Fuentecén, Atanasio Pintado Pascual, de 39 años, soltero y vecino de dicho pueblo.

Junto al cadáver, que presentaba una gran herida en la cabeza, se encontró una escopeta descargada.

Créese que a dicho individuo, que se hallaba cazando con reclamo de perdiz, se le disparó la escopeta al entrar en la cabaña, dejándole muerto en el acto.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades.

Segovia

La Corte en la Granja.—Poco después de la una llegó el infante don Fernando que almorzó en Palacio, y luego tomó parte en la partida de polo.

También almorzaron en Palacio invitados por el Rey, el vicepresidente del Comité Central de los exploradores señores García Molinas, y el secretario general, capitán Iradier.

Dichos señores pasaron revista, a las cuatro de tarde, a la sección de exploradores que aquí acaba de organizarse.

El capitán Iradier les dirigió una patriótica arenga exhortándoles al cumplimiento de su deber.

Los muchachos desfilaron lucidamente, dando entusiasmas vivas.

Don Alfonso saldrá el día 28 para San Sebastián.

Regresará a la Granja el día 30.

Vizcaya

Bilbao

Un herido.—Anoche ingresó en el Hospital de Basurto un individuo natural de Madrid llamado Antonio Martínez, el cual presentaba contusiones en los brazos y en el lado derecho del tórax, con probable desgarro pulmonar, siendo calificadas de pronóstico reservado.

Según manifestación de Martínez, las lesiones le fueron causadas por otro sujeto que le golpeó en la estación de Venta de Baños.

Galicia

Santiago

Niño desaparecido.—Ha desaparecido de la parroquia de Oza término municipal de Carballo, el niño de ocho años Antonio Lago Periscal.

Búscalo, la policía y Guardia civil para entregarlo a sus padres que lo reclaman.

Del Extranjero

París

Accidentes de aviación.—Comunican de Viena, (Rusia), que un dirigible militar se vio obligado a dar un descenso rápido, huyendo de una tempestad que estalló de improviso, y que diez personas que lo tripulaban han sufrido heridas de consideración.

El dirigible quedó destrozado casi por completo.

En el aeródromo militar de San Petersburgo, el aviador D. Doris Lawsky, que, acompañado de un pasajero hacía experiencias en un biplano, se cayó de una altura de 60 metros, matándose ambos tripulantes.

En el aeródromo de Angelar (Alemania), se ha caído ayer, desde 30 metros de altura, el príncipe Federico de Teintin, que iba como pasajero en un aeroplano tripulado por el piloto Keller.

El príncipe ha resultado con ambas piernas fracturadas, y su compañero de viaje solo presenta contusiones leves.

Castilla en peligro

Los derechos del maíz

Ante el peligro que entraña la iniciativa de los representantes en Cortes de Galicia, que aspiran a que sea aprobado el proyecto de rebaja de los derechos del maíz, los diputados y senadores castellanos visitaron

ayer al ministro de Hacienda, señor Bugallal para recabar de él la promesa de que no se aprobará este proyecto que consideran ruinoso para Castilla.

El ministro los prometió que aunque se presente el proyecto, no será discutido hasta que las Cortes reanuden sus tareas en otoño.

Aludieron los representantes castellanos a los peligros que ofrece la ley del Candado, en la que se dice que estos proyectos comenzarán a regir desde el momento de su presentación, y el señor Bugallal respondió que aunque el proyecto se presente se incluirá en él una cláusula resolviendo esta dificultad, en el sentido de que la propuesta no surtirá efecto hasta su conversión en ley.

Se impone la calma

Las sesiones municipales, desde que se constituyó el actual Ayuntamiento, venían siendo tranquilas y las discusiones, aunque muchas de ellas esdrúsculas, se desarrollaban en medio de completa calma; pero sin duda los calores que se han echado encima, han excitado a los ediles, y a algunos de estos en la sesión de ayer, se les exacerbaron los nervios y abandonando la calma, dieron a la discusión temperamentos bélicos que obligaron al alcalde a llamar repetidamente la atención del Concejo para que se depusieran las violencias en las discusiones regularizando los debates única manera de poder hacer labor provechosa.

En repetidas ocasiones hemos dicho que el Ayuntamiento no debe convertirse en una plazuela de escándalos. Estos no traen más que disgustos y odios entre los encargados de velar por la administración del pueblo y en tales condiciones no puede hacerse nada que en su beneficio redunde.

Piensen los concejales que al desoír la voz presidencial, los escaños se convierten en escollos y como consecuencia de esto, el desbarajuste y el alboroto es lo que impera en el salón de sesiones.

Lo ocurrido ayer, no creemos vuelva a repetirse, pues de ser así habría que purificar con nueva savia el ambiente de desconcierto que supondría tal estado de cosas.

Creemos que las discusiones son necesarias; pero sin salirse de los límites de la serenidad que debe imperar en ellas, para que la resolución de los asuntos sea por el voto de la razón y claridad de los argumentos que empleen los concejales.

Con los debates irregulares y violentos, nada provechoso se consigue, pues el que ocupa la presidencia no es posible que lleve con acierto las discusiones, como claramente pudieron ver ayer los concejales.

Por el buen nombre de todos se imponen los temperamentos de calma, y nosotros así lo esperamos de quienes por el cargo que ostentan, están en el deber de ser respetuosos con la presidencia, tanto como por los lazos de compañerismo.

Obrando así, lo cual ha ocurrido hasta ahora, será una garantía de que la administración municipal no sufrirá el desacierto a que dan motivo las intemperancias.

VISITA DE LA INFANTA ISABEL

El Gobernador civil de esta provincia, recibió anoche aviso oficial participándole que su alteza la infanta doña Isabel saldrá mañana de Madrid en viaje de verano para las provincias gallegas y que la augusta señora pernoctaría en nuestra capital, saliendo el sábado con dirección a León.

El Sr. Fernández Ramos se apresuró en cuanto recibió la noticia a reanir en su despacho a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, al presidente de la Diputación, así como a los de las demás corporaciones, sociedades, directores de los centros docentes y representantes de la prensa, con objeto de darles cuenta de la visita y ver

de organizar los actos que pudieran celebrarse en honor de la infanta, para hacer más agradable la estancia entre nosotros a la augusta viajera.

A las diez de la noche hallábase en el despacho de la primera autoridad todas las personas convocadas y dada cuenta por el gobernador del motivo de la reunión, cuando a ella asistieron cambiaron las impresiones preliminares para el recibimiento, acordándose después nombrar una comisión para organizar los actos que hayan de celebrarse, quedando encargado el alcalde de reunirlos, lo cual ha hecho en la mañana de hoy en el Ayuntamiento.

Según nos ha informado el alcalde señor Ortega Romo, a esta reunión ha asistido el aposentador de la infanta señor Lara, quien llegó anoche para preparar el alojamiento en el Grand Hotel, donde se hospedará aquélla.

Después de oír dicho señor, la Comisión acordó levantar un arco a la entrada de la calle Mayor y que el elemento oficial ayuda al fielato de las puertas del Mercado mañana a las seis de la tarde, pues la infanta que hace el viaje en automóvil, se cree llegue de seis y media a siete.

El gobernador civil esperará a la augusta viajera en el límite de la provincia y el alcalde a la entrada del término municipal, siendo acompañada hasta el Grand Hotel donde descansará.

Los exploradores cubrirán la carrera desde el paseo del Salón hasta el Hotel y si su alteza lo permite la darán guardia de honor.

La infanta invitará a comer a las autoridades y después asistirá a una sesión de cinematógrafo en el Teatro, estando haciéndose gestiones para que algunos elementos músicos y cantantes presten su concurso a la velada, a la que también concurrirá la banda municipal.

Parece que esta fiesta será de invitación.

Como se desconoce la hora en que marchará la infanta, nada tiene la comisión determinado; pero se trata de que las vendedoras del mercado de abastos realicen en la mañana del sábado una fiesta de carácter popular, que tanto agradan a la infanta.

Si la permanencia de la augusta señora lo permite, habrá una recepción en el Ayuntamiento, para lo cual ya han empezado los preparativos de limpieza y decorado de la escalera y salones.

Esto es todo lo que se piensa hacer en honor de su alteza, pues aun que se pensó anoche en otras cosas, no hay tiempo para ello, ni tampoco lo permite la corta estancia de aquella.

De lo que se adicione al ligero programa de que damos cuenta, aun podemos mañana comunicárselo a los lectores adelantando la salida del periódico.

Como final de esta información, vamos a hacernos eco de un ruego que nos ha hecho el Sr. Ortega Romo, y es que los vecinos de la Avenida de la República Argentina y entrada de la del General Amor, calles Mayor principal, Castilla, don Sancho y Burgos, engalenen sus balcones al paso de la infanta y a ser posible arrojen flores sobre el carruaje, para demostrarla así el cariño con que el pueblo palentino la recibe.

EN LA AUDIENCIA

En la villa de Dueñas, se celebró en una casa particular, un baile el 25 de Enero último y en el que tuvieron una disputa los jóvenes arriantes Claudio Lobo Antolín e Hipólito Delgado González, calmándose entonces los ánimos y sin otras consecuencias, pero una vez terminado dicho baile, se encontraron en la calle los que antes riñeron o disputaron y reanudando la reyerta Hipólito Delgado, dió un golpe con una hoz a Claudio Lobo, ocasionándole una herida en un dedo de la mano derecha.

En el juicio oral celebrado hoy,

para conocer de este hecho, el señor Fiscal interesó para Hipólito Delgado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Tovar, solicitó se absolviera al procesado declarando falta los hechos.

Mañana a las 11 tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la capital contra Alberto Martín Molinas, por estafa. Abogado don Félix Salvador Zurita; Procurador, don Nicasio Baquero.

Por Teléfono

Madrid 25

Viaje de la Infanta Isabel

El Ministro de la Gobernación después de celebrar unas conferencias con la infanta doña Isabel, acerca de su viaje a esa capital, León y Galicia, ha comunicado las órdenes oportunas a los gobernadores para su recibimiento.

Fin de las sesiones

Parece cosa resuelta que el gobierno, ante la huida de los diputados y la imposibilidad de aprobar el proyecto de la segunda escuadra, dará por terminadas por ahora las sesiones el próximo miércoles.

Mitín Agrícola

Los agricultores del Puerto de Santa María, en un mitín que han celebrado han tomado el acuerdo de ir a la huelga por solidaridad con los de Jén.

El Presidente a la Granja

El Sr. Dato, que hoy sale para la Granja, con objeto de despachar con el Rey, se propone volver antes de las cuatro para poder asistir a las sesiones de las Cámaras.

De Marruecos

Resultado de una operación

De Mehlta se reciben nuevos detalles de la brillante operación realizada ayer por nuestras tropas.

A las seis de la mañana fueron ocupadas seis posiciones en Buyarit y Ti tutin, después de combatir briosamente a la jarca de Gueruan, que salió a la llanura del Garet desde un desfiladero donde estaba oculta.

A las cuatro de la tarde se ordenó la retirada.

Durante esta los enemigos procuraron hostilizarlas, pero sin causarnos ninguna baja.

El repliegue se hizo protegido por la Artillería, que mantuvo a distancia a los rebeldes.

Las harcas amigas se batieron con gran ardimiento.

El general Jordana ha elogiado el comportamiento de nuestras fuerzas, por su valentía, y ha dado cuenta al ministro de la Guerra, diciendo que el espíritu de nuestras tropas es excelente y el de la Policía admirable.

Se halla satisfechísimo del resultado de la operación.

NOTICIAS

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el regimiento caballería que guarnece esta plaza, el capitán del arma don Francisco Javier Naneti.

Exploradores a Riofrío

En el correo de Santander salieron anoche los exploradores de esta capital inscritos para asistir al campamento de Riofrío.

Al frente de la pequeña tropa iba el jefe de la misma don Fausto García no haciéndolo el sub-jefe señor Marillo, por impedirle ocupaciones perentorias é ineludibles, pero lo hará esta noche, uniéndose mañana en el campamento a los exploradores palentinos.

En la estación despidieron a éstos no solo las familias, sino otras muchísimas personas y puede decirse que el Comité en pleno.

Al arrancar el tren se dieron vivas a Palencia, a los exploradores y al jefe de la fuerza, que eran contestados con el «sí, sí, hurra», notándose gran entusiasmo entre los que marchaban.

Se han inscrito con distintas cuotas:

Protectoras: doña Leona Barragán de Alonso y doña Teresa Garrán.

Protectores: don Diodoro Valdearrábano; don Saturio Hernando; don Severino Infante; don Emiliano Ortega; don Federico García Sahagún; don Ramón Chimento y don Paraiso Alonso.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago y Medina a Salamanca, se propone en el presente año producir el mismo servicio especial para los destinos de Irún-Hondaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarcía de Arosa y Cornes (Santiago), que ha regido en años anteriores.

Estos billetes tendrán de validez treinta días, pudiendo prorrogarse por dos plazos de otros treinta días cada uno, mediante el pago de un 10 por 100 del importe del billete, para cada una de dichas prórrogas, y se expenderán desde el 2 de Julio hasta el 31 de Agosto.

También dicha Compañía del Norte establecerá, como el año anterior, billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde Madrid a Oporto, Braga, Vianna Ancora, Moledo y Caminha Povo de Varzin, Figueira da Foz y Lusco-Cussaco por vía Medina Salamanca.

En breve se publicarán carteles y folletos de estos servicios especiales de baños.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que ha sido ascendido a jefe de negociado de tercera clase y nombrado Administrador de Propiedades de Lugo, nuestro amigo D. Alejandro Font y de Mendoza, que era oficial primero, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Llegó el calor y las tormentas empezarán a desencadenarse, como ha ocurrido en las primeras horas de esta tarde en que los truenos se dejaron oír con gran fuerza, seguidos de un aguacero en tal cantidad que eran insuficientes los canalones y bajadas de agua para contener esta.

Existen en la actualidad siete periódicos que se publican en pleno Océano, o sean los titulados «Vireless Daily Mail», «Atlantic Daily News», «Ocean Times», «Das Atlantische Tageblatt», «Journal de l'Atlantique», «Diario del Atlántico», y «Giornale dell'Atlántico», que, cual sus títulos indican, están redactados tres en inglés y uno en cada uno de los idiomas, alemán, francés, español e italiano.

Como exige la índole de la publicación, esos diarios son de dimensiones reducidas y contienen decuatrocientos a quinientas palabras, dando su cuenta de los sucesos ocurridos en todo el mundo durante las veinticuatro horas y las últimas cotizaciones de las grandes Bolsas de ambos continentes, todo comunicado por radiotelegrafía por las estaciones situadas en tierra en uno ú otro Continente.

La guardia civil de Osorno ha detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal al vecino de Santillana de Campos Francisco González Román, presunto autor del robo de 35 pesetas, verificado en la casa de su hermana Josefa González.

El Monte de Piedad de esta capital, anuncia para el día 26 de Julio próximo, la subasta de prendas y alhajas de empeños vencidos y no retirados.

Nuestro querido amigo el reputado médico don Rodrigo Fernández, ha cesado en la delicada y honrosa profesión que venía ejerciendo en esta capital, trasladando su residencia al inmediato pueblo de Villacastell, en donde se dedicará al descanso que le permita reponerse del excesivo trabajo que ha tenido durante los largos años que puso su ciencia al servicio de sus muchos enfermos.

Estos no podrán olvidar al señor Fernández, que en tantas ocasiones les alivió sus dolencias y mitigó con su amable carácter las contrariedades de traidora enfermedad y nosotros a quien tantas deferencias nos guardó en la honrosa amistad que nos une, colaborando con gran actividad en estas columnas en las que aparecieron hermosos artículos de higiene, sentimos en el alma su ausencia, si bien comprendemos que esta en nada entibiará el mutuo cariño que ha fomentado una larga amistad.

Parece que entre los médicos existe el propósito de tributar una homenaje de despedida al que es su presidente y compañero intachable. Bien lo merece don Rodrigo, como familiarmente se le conoce en Palencia.

La Dirección general del Tesoro público, ha autorizado al señor Delegado de Hacienda para que abra el pago a las clases activas, pasivas, clero, y religiosas en clausura el día 1.º de Julio próximo.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal en el Salón a las ocho de la noche:

«Ecos del pasado», P. doble. Caldeiro; «La Palentina», M. z. urca, Ceballos; «Tehr belliner», Reiter-Marsch, Henrion; «El Conde de Luxemburgo», Fantasía, Fran. Lehar; «Entre el Júcar y el Turia», Capricho, Giner; «La flor de la manzanilla», Pasodoble, B. G.

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

Juez suplente de Dueñas, don Ricardo Ovejero de la Vega.

Juez suplente de Grijota, don Francisco Ayuela Hoyos.

Fiscal suplente de Antiguiedad, don Cirilo Mena Barcenilla.

Conviene á las personas nerviosas el «Jarabe Hipofosfatos Salud.»

Grand Hotel UNIVERSAL

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas MADRID

Edificio á tres fachadas. En el sitio más céntrico, comercial y á 20 pasos de la Puerta del Sol.

Ascensor, Baños, Coches é intérpretes en las estaciones.

Teléfono 3.790

Pensión desde 7 pesetas

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barriocruces, 9

LICOR EXQUISITO
«NECTARINA»
Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas. 3 reales.
Droguería del Doctor FUENTES



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Mariano Alfonso.—Mayor pral., 98.

Gran Café y Restaurant ROYAL

El dueño de este elegante establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, los precios que tiene señalados para los artículos de temporada de verano.

HELADOS

Sorbete de mantecado y frutas, naturales, á 25 y 40 céntimos.

Leche helada á 25 y 40 id.

Limón helado á 25 y 40 id.

REFRESCOS ESPUMOSOS

Zorzaparill, Limón, Fresa, Grosella y Horchata, á 25 y 40 id.

APERITIVOS

Vermouth Cinzano, á 25 y 40.

Además hoy Ajenjo, Bitter, Amertición Frené-blanca Berv y otros.

Á los Sindicatos

Se advierte á los Sindicatos Agrícolas de esta provincia, que los ALMACENES DE VINOS ARROYO, están autorizados por la Central de Palencia para surtir á todos aquellos que lo deseen, á quienes se concederán precios verdaderamente excepcionales y se servirán clases especiales de pureza garantizada.

ALMACEN DE VINOS
Manuel Arroyo
7, Paseo de los Frailes, 7
PALENCIA

TALLER DE HERRERIA

Se traspasa uno en venta, con cuatro máquinas una de encoger, otra de curvar, una punzadora con tiguera, y otra de tallar.

También vende cuatro aventadoras en muy buen uso.

Felipe Mediavilla, en Villarramiel.

Ibáñez - Dentista
Gabinete dental
montado con todos los adelantos modernos y en las mejores condiciones de asepsia, higiene y confort.

Mayor pral., 35.—PALENCIA

Se necesita
Maestro Panadero bien impuesto en hacer pan brgado y hueco.
Informarán en esta Administración.

En Dueñas
Señor solo y de cómoda posición, necesita una sirvienta de 40 á 50 años.
Informar, el Alguacil del Ayuntamiento.

Se necesita
Una criada, á ser posible viuda ó soltera, de 28 á 35 años de edad, con buenas referencias.
Para condiciones, escribir á Pablo Parise, Debessa de Villandrando Quintanilla del Puente.

MERCADOS

Palencia, 25.—Ya estamos dentro del régimen de calores; ya podemos decir que el verano ha tomado posesión del mando; ¡ya era hora! Sin embargo el calor no es excesivo y más vale así, por que la granada podrá continuar siendo buena como lo es. Hoy tenemos una mañana calmosa, suave, agradable. El termómetro marca ya un aumento bueno de temperatura; 22 centígrados a las nueve de la mañana.

El campo en progresión y pronto comenzará la siega de cebadas, habiéndose cogido las algarrobas en la generalidad. Los precios son los que no pasan de 48 reales la fanega de trigo, 35 centeno, 22 cebada y 15 avena.

Valladolid, 24.—La firmeza sigue dominando.

La oferta vendedora pide aquí por el trigo 53 50; de Medina 52 50; Rioseco a 51 50. Se nota escasez de vendedores; demanda regular. Sin operaciones.

Al detall las entradas son escasas; por el Canal hubo hoy unas 200 fanegas y se pagó a 51 y 51 25; y en el Arco 200 fanegas a 51 50. Cierra firme.

Ofrecen partidas del centeno en la plaza a 39 50; de Avila, Segovia y Salamanca al mismo precio; de Peñafiel a 38. No se conocen contratos. En el detall viene siendo nula la entrada hace tiempo y hoy fué 80 pagándose a 38.

No salen las ofertas de cebada del precio de 26 a que vienen pidiendo hace días y no hay negocios que avise.

Ceden avena a 19 aquí pero no hay compradores.

Herrera de Pisuegra 24.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 48 reales las 92 libras; cebada a 28 fanega; centeno a 37; avena a 18; yeros a 40; titos a 40; patatas a 8 reales arroba; vino de 20 a 24 rs. cántaro.

Tendencia del mercado sostenida.

Estado de los campos medianos.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones siguientes: vacas para el degü-

llo de 800 a 1.000 rs.; cerdos al destete de 80 a 120 rs. uno.

Rioseco, 24.—Entraron al mercado 300 fanegas trigo pagándose a 49 50. Ofrecen partidas a 41, cebada a 25. Tiempo de mucho calor.

Barcelona, 23.—Mercado sin operaciones en trigos del país.

Llevaron 3 vagones harina. Del extranjero ofrecen en baja.

Boletín Religioso

Vieras.—San Juan y San Pablo hermanos mártires, San Pelayo y San Virgilio.

Por Teléfono

Madrid 25
A la Granja

Como les he comunicado, el jefe del Gobierno señor Dato acompañado del subsecretario marqués de Santa Cruz, salió esta mañana para la Granja, llevando una extensa firma de todos los ministerios.

Regresarán de cuatro y media a cinco de la tarde con objeto de asistir a las sesiones de las Cámaras.

Llegada de Ugarte

Procedente de San Sebastián ha llegado esta tarde en el subexpreso el ministro de Fomento señor Ugarte, a quien esperaban en la estación el Director general de Obras públicas, los jefes de los diversos departamentos y demas altos empleados del ministerio.

El puente de Carrión

Al llegar a esta el señor Ugarte puso a su firma el Director de Obras públicas señor Calderón el expediente aprobando las obras de ensanche del puente de Carrión de los Condes ordenando que la ejecución de las obras sean por administración.

Los Médicos titulares

El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, ha dictado una real orden dirigida á los Ayuntamientos, exigiéndoles liquiden y paguen puntualmente á los médicos titulares.

A los Ayuntamientos que no cumplan la disposición se les impondrán multas y se les enviarán delegados.

No hubo segundo combate

El general Echagüe nos ha dicho que carece de fundamento la noticia que ayer circuló por los pasillos del Congreso referente a que se había entablado un segundo combate en las nuevas posiciones ocupadas.

Vuelco de un automóvil

El Director de la Academia de Artillería comunica al ministro de la Guerra que al regresar ayer tarde de la corrida de toros los tenientes recientemente ascendidos, volcó el ómnibus automóvil, que ocupaban resultando heridos los primeros tenientes señores Alcober y Junquera, el primero con la tibia y peroné fracturados y el segundo con la dislocación de un hombro.

También sufrieron lesiones de poca importancia los segundos tenientes, señores Cano, Regalado, Manresa, Senante, Morcillo y otros.

MARRUECOS

Comunican de Melilla que se ha celebrado en Celenque el zoco que se vió muy concurrido y con la normalidad acostumbrada.

Dice el general Jordada, que sin obstáculo alguno ha llegado un convoy á las nuevas posiciones de Buyerit y Tistutin, tomadas últimamente.

En Ceuta y Larache no ocurre novedad.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga da principio la sesión.

En el banco azul, los ministros de Instrucción Pública y Hacienda.

En los escaños muy pocos son no-lientos Senadores.

El señor Bugallal contestando a lo que hace referencia a los derechos arancelarios sobre la gasolina dice que verá el modo de rebajarlos siempre que con ello no se perjudique la Hacienda.

El mismo ministro, contestando al señor Lopez Mora acerca de la pregunta que le dirigió sobre una lotería establecida en Barcelona, dice que es clandestina, pues no está autorizada por el Gobierno.

(Sigue la sesión).

CONGRESO

En el momento que doy esta conferencia se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

Calle Mayor, n.º 46.—Piso principal

Folleto de «El Diario Palentino» 22

NINETTE

NOVELA CORTA ORIGINAL

DE

Vicente Diez de Tejada

(De la «Biblioteca Patria»)

de luz, de la luz de su amor y de su caridad, las tinieblas que nublan el corazón y el cerebro incultos de la abandonada, de la olvidada criatura?

Ven, tú, jacarandosa y sana de alma y de cuerpo, tú, mujer fuerte y amante, y abre tu corazón y tus brazos á la sinventura, seca sus lágrimas y hazle alzar su cabecita y clarificar sus miradas en lo alto, diciéndole con el fuego de tu maternal afecto:

—Arriba, niña mía, arriba, pimpollo; no mires al suelo que es polvo y es del polvo. Mira al cielo que es luz, y es gloria y es amor y es justicia... No has venido a este valle cargado a recoger, sino a sembrar; no a satisfacer, sino a merecer... Esto, que tan cierto y tan verdadero te parece, no es más que sombra que se desvanece, niebla que se disi-

pa, encanto que se deshace... La verdad está más lejos, más allá de esta farsa y de esta pompa, y de este sueño... Y feliz tú, niña mía, porque lloras; y feliz tú, amor mío, por que sufres; y feliz tú, en tu tristeza, porque tú serás consolada; y feliz en tu pobreza porque tuyo será el Reino de los Cielos; y feliz, y mil veces feliz, tú, escogida por Dios, que eres de los últimos, porque tú serás de los primeros.

Deja a los ricos, tus hermanos, con sus riquezas; que en ellas tienen su cruz, tanto más pesada, cuanto más ligera. Déjalos libres en su camino, que para recorrerlo han nacido. No los envidies, no los odies, no los aborrezcas; ruedecillas sois todos de un gran artefacto cuyos resortes sólo Dios conoce; tan importante es en la máquina la grande y recia que comunica el esfuerzo, como la diminuta y liviana que lo recibe y lo regula... ¿Cuál es la primera y cual es la última? La que se ve, bruñida y reluciente, ¿vale más que la escondida y tiznada? ¿Vale ésta más que aquella?

Camina, niña mía, ruedecilla sin brillo y casi sin nombre: camina, que contigo y por ti caminarán tus hermanas; con ellas y por ellas marcharás tú, cada cual en sus ejes, ayudándose mutuamente, sin recelos, sin resentimientos, sin violencias...

Apenas si Rufinita había oído hablar del Cristo Jesús de la casa de los Llanos; pero no

del Cristo del artista que inspiraba compasión, devoción, remordimiento, sino del Cristo Rico, del desfigurado por Finita la dura, que infundía terror, horror, espanto...

Y al recordar esto y sentirse sola en presencia de pavorosa imagen, volvió Rufinita los ojos á ella, y creyó ver que el Cristo Rico, el del escusalf de terciopelo y cabellos flotantes, débilmente iluminado por las luces del salón, extendía sus brazos, no para abrazarla amoroso; sino para agarrarla iracundo; y abría su boca, no para besarla compasivo; sino para morderla frenético.

Y lanzando un agudo grito de horror, cayó la niña desmayada desde lo alto de la silla, yendo á parar á los pies de la tremenda imagen...

Audió Pepa presurosa, que casualmente pasaba junto á la puerta de escape, y tropezó con la criatura, caída en tierra. Tómolala en brazos y salió con ella, huyendo hacia la cocina, cuando Finita y buen golpe de invitados intentaban abrir las anchas vidrieras para inquirir la causa del grito y la del golpe.

La silla, tumbada, impedía abrirlas y, empujando, resbaló la silla y se entreabrió la puerta.

—¡Nada! ¡No ha sido nada!... Una silla que se ha caído!...

—¡Y alguna criada que se habrá asustado!...

—¡Ay, José, y que susto m'han hecho llevá!...

Dióse por terminado el incidente y se pasó al buffet y se renovaron las invitaciones para el baile del siguiente día.

Finita se disponía a cantar «como ella sabe hacerlo» (eco de «El Eco») «La Canción de la Golondrina», el «Vals de las Olas» y quién sabe si hasta su poco de «Stella confidente».

Después tocaría la «Oración de una Virgen».

¡Huyamos!

X

MAYAN GATOS, CANTA UN GALLO
Y CHILLA TITA-TA

RUFINITA VELA

Llevo Pepa a la cocina a Rufinita, y colocó a la niña, desmayada aún, sobre la falda de su madre, quien no se daba cuenta de lo que veía.

Dándole a oler vinagre y frotándole con él sienes y pulsos, logró Pepa hacer volver en sí a la desgraciada criatura que, horrorizada aún, de un salto se abrazó al cuello de la cocinera, ocultando la cara entre el pecho de ésta, como si aun tuviera presente, y persiguiéndola, el objeto de su espanto.

Preguntó Pepa con ansiedad qué era lo que había ocurrido, y Rufinita, tranquilizándose poco a poco, refirió lo pasado y cómo el Cristo abría la boca para tragarla... No recordaba más,

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 8.ª	Gijón	Madrid	00'08	00'12	
	1.ª 2.ª y 8.ª	Santander	Madrid	00'18	00'30	
	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
	1.ª 2.ª y 8.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	1'28	1'38	
	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Miércoles, Viernes y Domingos.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 8.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Barruelo	Venta de Baños	11'04	11'54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	León	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'08	15'06	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'04	15'08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños		15'21	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	León	15'22	15'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	Barruelo	15'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20'37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'29	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'48	22'51	Martes, Jueves y Domingos.

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		9'40
8	discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	18'42	

PAGOS

DEL

Banco Vitalicio de España

Pagado á los asegurados desde la creación de las Sociedades

HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911

Pesetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y siete mil noventa y cuatro con quince céntimos.

51.137.094,15 PTAS.

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1911

Sinlestros: 256.770.

Vencimientos: 52.159.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publica mos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una menciónar EL DIARIO PALENTINO.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

¡Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcido á mecánico, va acompañada de la instrucción precisa para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

Venta de Lana Churra

El Sindicato de Las Cabañas (Palencia), vende en pública y extrajudicial subasta en su domicilio de Cabañas, 130 arrobas aproximadamente, el día 5 del próximo Julio y hora de las diez de su mañana. Del precio y condiciones, informará el Presidente D. Julián D. Igado, vecino de Santillana.

SE VENDE

Una vaca del País con abundante leche, de seis meses.

La persona que desee interesarse en su adquisición, puede dirigirse á su dueño, Fabriciano Areños, en Pozo de Urama.

"Compañía del Pacífico,"

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 8 de Julio el rápido y magnífico vapor correo

BOGOTA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios,

Hijos de BASTERRECHEA

Muelle, número 3, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

B. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

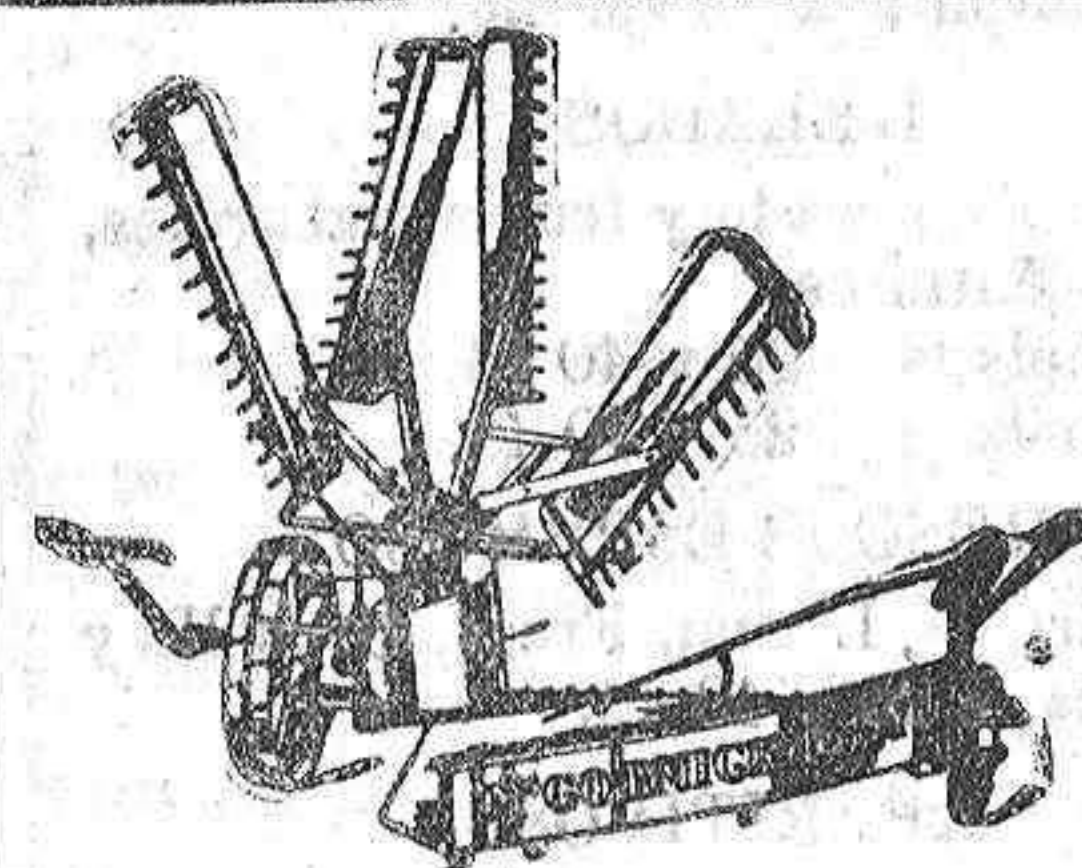
Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA



MAQUINARIA AGRICOLA

É INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

[VALLADOLID]

[Bilbao—Sevilla—Córdoba]

Palencia—Zamora—Rioseco

Segadoras, Afadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

M. CORMICK

Avantadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas parapaja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la Industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

Moderno Hotel Villafranca

Hoy de Celedonio Herrero

Arrendatario: **VICTOR TORRE**

Antiguo fondista de la acreditada fonda *El Paraíso* de Suar ces (Santander).

Precio del hospedaje: En primera, desde cinco pesetas y en segunda de cuatro pesetas en adelante.

ONTANEDA—ALCEDA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Se venden

Cerdos para recria, de clase superior de 7 s. mans. Calle Mayor Antigua, corral de Merino, número 6.

SE VENDE

Un carro y aparejos de labranza, en buen uso

Para adquirirlo, dirigirse á su dueña Luisa Alvarez, en Fuentes de Valdepero.

JULIO GATO MADRIGAL

Construye en piedra ó mármol natural pant ones, mausoleos, sarcófagos, cruces y lapidas.

En piedra artificial; toda clase de decoración para fachadas.

En mármol comprimido; fregaderas, pilas, fuentes, bañeras, zocalos y pedreros de escalera más baratos que de madera.

En escayola; toda clase de decoración y florones escocios, cornisas y alcobas Italianas. Avenida del General Amor 59, (frente al Salón).

Las lámparas de filamento metálico, trefilado, irrompible

"METAL,"
-T.-

son las más económicas á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

Pedir siempre la

"METAL,"
-T.-

En todos los buenos establecimientos de electricidad.

